

#	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
1	10-09-2015 11:11	P	Cual es el presupuesto disponible?
	24-09-2015 11:07	R	Ver numeral 1.1 Bases de Licitación
2	10-09-2015 15:15	P	Para que llama a licitación si le adjudicarán a Tritec Intervento...que descaro
	24-09-2015 11:07	R	<p>Estimado oferente: este foro de consultas ha sido exclusivamente habilitado por la Dirección de Compras Públicas para que las Instituciones del Estado y los Oferentes puedan comunicarse durante los procesos licitatorios de bienes y servicios. Procesos que en el caso de las licitaciones del Programa de Techos Solares Públicos tienen como objetivo el contribuir a la maduración del mercado fotovoltaico en nuestro país. Los instrumentos y criterios de evaluación y selección han sido diseñados para que nos permitan contar con las mejores ofertas a los requerimientos que está realizando nuestra Institución, de acuerdo al estado de desarrollo del mercado y a la experiencia que el mismo Programa está levantando. Dado lo anterior, favor se solicita utilizar esta plataforma de consultas para el fin que fue creada y evaluar otros medios de comunicación disponibles para levantar vuestras opiniones o comentarios respecto a este Programa y su ejecución, el cual forma parte de la Agenda de Energía lanzada el 15 de mayo del 2014. En caso de persistir vuestro uso de esta plataforma para fines que no aportan a estos procesos licitatorios se informará a la Dirección de Compras Públicas a fin de evalúe acciones correspondientes.</p>
3	11-09-2015 10:08	P	<p>A todas las empresas CHILENAS del rubro. NADIE presente oferta en estas licitaciones pues son una FARSA y un NEGOCIADO. Si sólo se presenta la oferta de TRITEC (era que no) se verán obligados a declarar desierta. NO le sigamos haciendo el negocio a los descarados pues es plata de todos la que está entrando a manos llenas a los bolsillos de los suizos. Seamos inteligentes y unidos aunque sea por una vez. Viva Chile!!!!</p>
	24-09-2015 11:07	R	<p>Estimado oferente: este foro de consultas ha sido exclusivamente habilitado por la Dirección de Compras Públicas para que las Instituciones del Estado y los Oferentes puedan comunicarse durante los procesos licitatorios de bienes y servicios. Procesos que en el caso de las licitaciones del Programa de Techos Solares Públicos tienen como objetivo el contribuir a la maduración del mercado fotovoltaico en nuestro país. Los instrumentos y criterios de evaluación y selección han sido diseñados para que nos permitan contar con las mejores ofertas a los requerimientos que está realizando nuestra Institución, de acuerdo al estado de desarrollo del mercado y a la experiencia que el mismo Programa está levantando. Dado lo anterior, favor se solicita utilizar esta plataforma de consultas para el fin que fue creada y evaluar otros medios de comunicación disponibles para levantar vuestras opiniones o comentarios respecto a este Programa y su ejecución, el cual forma parte de la Agenda de Energía lanzada el 15 de mayo del 2014. En caso de persistir vuestro uso de esta plataforma para fines que no aportan a estos procesos licitatorios se informará a la Dirección de Compras Públicas a fin de evalúe acciones correspondientes.</p>
4	11-09-2015 10:11	P	<p>Servicio de Información Pública. ¿sabían ustedes que Tritec Intervento Spa firmó un contrato con JA Solar por la compra de 2 Megas anuales antes de que el programa techos solares saliera a la luz pública?. Saquen sus propias conclusiones...</p>

			<p>Estimado oferente: este foro de consultas ha sido exclusivamente habilitado por la Dirección de Compras Públicas para que las Instituciones del Estado y los Oferentes puedan comunicarse durante los procesos licitatorios de bienes y servicios. Procesos que en el caso de las licitaciones del Programa de Techos Solares Públicos tienen como objetivo el contribuir a la maduración del mercado fotovoltaico en nuestro país. Los instrumentos y criterios de evaluación y selección han sido diseñados para que nos permitan contar con las mejores ofertas a los requerimientos que está realizando nuestra Institución, de acuerdo al estado de desarrollo del mercado y a la experiencia que el mismo Programa está levantando. Dado lo anterior, favor se solicita utilizar esta plataforma de consultas para el fin que fue creada y evaluar otros medios de comunicación disponibles para levantar vuestras opiniones o comentarios respecto a este Programa y su ejecución, el cual forma parte de la Agenda de Energía lanzada el 15 de mayo del 2014. En caso de persistir vuestro uso de esta plataforma para fines que no aportan a estos procesos licitatorios se informará a la Dirección de Compras Públicas a fin de evalúe acciones correspondientes.</p>
	24-09-2015 11:07	R	
5	11-09-2015 10:14	P	<p>Ya está bueno...señores del Ministerio de Energía. Póngase serios y paren la chacota. Pueden ver que todo el mundo los está basureando por el bodrio de política pública que están llevando a cabo. Está bien el objetivo de masificar el uso de energía solar pero, lo que NO está bien es que los proyectos los realice monopólicamente una sola empresa. Paren de una vez la fiesta, abran los ojos y miren a su alrededor.</p>
			<p>Estimado oferente: este foro de consultas ha sido exclusivamente habilitado por la Dirección de Compras Públicas para que las Instituciones del Estado y los Oferentes puedan comunicarse durante los procesos licitatorios de bienes y servicios. Procesos que en el caso de las licitaciones del Programa de Techos Solares Públicos tienen como objetivo el contribuir a la maduración del mercado fotovoltaico en nuestro país. Los instrumentos y criterios de evaluación y selección han sido diseñados para que nos permitan contar con las mejores ofertas a los requerimientos que está realizando nuestra Institución, de acuerdo al estado de desarrollo del mercado y a la experiencia que el mismo Programa está levantando. Dado lo anterior, favor se solicita utilizar esta plataforma de consultas para el fin que fue creada y evaluar otros medios de comunicación disponibles para levantar vuestras opiniones o comentarios respecto a este Programa y su ejecución, el cual forma parte de la Agenda de Energía lanzada el 15 de mayo del 2014. En caso de persistir vuestro uso de esta plataforma para fines que no aportan a estos procesos licitatorios se informará a la Dirección de Compras Públicas a fin de evalúe acciones correspondientes.</p>
	24-09-2015 11:07	R	
6	16-09-2015 12:14	P	Por favor, confirmar que modulos se instalan coplanar a cubierta.
	24-09-2015 11:07	R	Se considera la instalación de los paneles paralelos a la cubierta
7	16-09-2015 12:19	P	Por favor, confirmar que se deben instalar 3 escaleras de acceso restringido. Cada una de 5 metros.
			Se deben instalar 3 escaleras de 5 m, cada una en cada edificio y según lo señalado en el punto 3.8 Medidas de seguridad de la bases técnicas.
8	24-09-2015 11:11	R	
	16-09-2015 12:19	P	POr favor, confirmar que piso técnico es sin baranda.
	24-09-2015 11:13	R	Revisar punto 3.8 de las bases. Pasillo técnico debe contar con un riel barra.

9	16-09-2015 12:21 24-09-2015 11:15	P R	En cuanto a los armarios metálicos para protección de los inversores, es posible reemplazarlos por rejillas para evitar intervención de extraños que faciliten su ventilación? La solución será evaluada en la ingeniería de detalle.
10	16-09-2015 12:25 24-09-2015 11:14	P R	Por favor, confirmar que sólo generador de 60KVA interfiere con la instalación fotovoltaica y que sólo al entrar este en operación la planta se debe desconectar. Se debe considerar un sistema de control que evite el funcionamiento en paralelo del GFV con el grupo
11	16-09-2015 12:26 24-09-2015 11:07	P R	Por favor, confirmar que copa de agua será retirada. Copa de agua será retirada
12	16-09-2015 12:27 24-09-2015 11:08	P R	Por favor, confirmar que habrá 2 canalizaciones subterráneas. Una de 10 y otra de 5 metros aproximadamente. Se confirma que se consideran 2 canalizaciones subterráneas, una de 10 m y otra de 5 m aproximadamente.
13	16-09-2015 12:28 24-09-2015 11:08	P R	Por favor, confirmar días y horario de trabajo tanto en techo como en piso. Se informará como aclaración en el portal
14	16-09-2015 12:28 24-09-2015 11:08	P R	Hay espacio disponible para instalación de faenas? Hay espacio para faenas
15	16-09-2015 12:29 24-09-2015 11:11	P R	La instalación de faenas debe considerar baño químico o se puede hacer uso del baño público del recinto? Se informará como aclaración en el portal
16	16-09-2015 15:49 24-09-2015 11:08	P R	Respecto de las cartas de referencia. Es posible reutilizar cartas de referencia presentadas en licitaciones de similares características (Licitación 584105-43-LP15, Techos solares Copiapó) Durante todo el Programa Techos Solares Públicos (PTSP), se pueden utilizar las mismas cartas de referencias, facturas y experiencia, siempre y cuando sean comprobables, fidedignas y ejecutadas por el proponente.
17	16-09-2015 15:49 24-09-2015 11:08	P R	Favor confirmar que la memoria de cálculo de la estructura de los paneles sea enviada una vez adjudicada la licitación, en el caso de ofertar una estructura distinta a la especificada en las bases. La memoria estructural es requerida junto a la ingeniería de detalle sólo al adjudicatario. En cuanto a la estructura de montaje, se dice que debe ser de aluminio. Nuestra empresa está trabajando con un sistema innovador reconocido internacionalmente con cables de acero como soporte. Es posible postular con este sistema con las debidas justificaciones de su uso?
18	16-09-2015 15:49 24-09-2015 11:08	P R	No es posible. Favor ajustarse a lo solicitado en las bases.
19	16-09-2015 15:50 24-09-2015 11:08	P R	Se debe presentar memoria de cálculo de estructura de montaje junto con la postulación ? o esta es posterior a la ingeniería de detalle ? La memoria estructural es requerida al adjudicatario para los proyectos superiores a 30 kWp en la etapa de ingeniería de detalle. No se evaluarán estructuras distintas a las solicitadas en las bases de licitación. Ajustarse a lo solicitado en las bases de licitación.
20	16-09-2015 16:07 24-09-2015 11:08	P R	Estimados, favor aclarar posibilidad de instalacion de los inversores en los entretechos de las dependencias del hospital Se pueden instalar en los entretechos de los edificios

21	16-09-2015 16:26	P	Si debemos subir al techo, con grúa, por favor especificar donde podremos colocar la grúa
	24-09-2015 11:08	R	Lugar específico se coordinará entre el adjudicatario, la contraparte técnica y el beneficiario.
22	16-09-2015 16:26	P	Debemos cortar árboles? Favor especificar cuantos y dimensiones estimadas
	24-09-2015 11:08	R	No se considera tala de árboles
23	16-09-2015 16:27	P	¿Cuál es la distancia entre inversor y punto de conexión?
	24-09-2015 11:08	R	Estimar según lo visto en la visita técnica. La distancia dependerá de la ubicación propuesta en la Ingeniería de Detalle
24	16-09-2015 16:27	P	¿Los inversores quedaran a la intemperie, o en un recinto cerrado?
	24-09-2015 11:08	R	Se propone en el entretecho, de ser así puede ser IP54 mínimo, si es interperie IP65
25	16-09-2015 16:27	P	¿De qué material es/ son el/ los techo?
	24-09-2015 11:08	R	Estructura metálica según lo comprobado en la vista
26	16-09-2015 16:27	P	¿Se necesita habilitar accesos especiales al techo, y pasillos técnicos para chequeo y mantenimiento?
	24-09-2015 11:08	R	Toda instalación FV debe ser accesible y debe contar con equipos y accesorios que permitan una instalación, tránsito y operación de forma segura.
27	16-09-2015 16:28	P	¿Se aceptará colocar inversores monofásico en configuración trifásica o solo aceptarán inversores trifásicos?
	24-09-2015 11:07	R	Se considean sólo inversores trifásicos
28	16-09-2015 16:28	P	¿Se aceptará colocar inversores monofásico en configuración trifásica o solo aceptarán inversores trifásicos?
	24-09-2015 11:07	R	Ver respuesta 27.
29	16-09-2015 16:28	P	¿Cual será el trazado para las canalizaciones?
	24-09-2015 11:07	R	Los trazados de las canalizaciones CC, CA y de comunicación son parte de la Ingeniería de detalle del adjudicatario
30	16-09-2015 16:28	P	¿Solicitaran canalizaciones metálicas o solo que cumplan con Norma Eléctrica?
	24-09-2015 11:07	R	Las canalizaciones deben cumplir con la NCH4/2003 y RGR N°1 y 2 de la SEC, según su uso y ubicación